

Horizonte nebuloso

Seguimos enterados de un nuevo fracaso de las derechas, de la reacción con motivo de la crisis que acaba de solucionarse poco a poco o a pasos agigantados, irán estas huestes al púdicero nacional, como van otras de su extirpe, de su obituario. Tamarón cuerpo y vida el 19 de noviembre de 1933, debido a la prostitución electoral, y pronto, muy pronto purgarán sus excesos. Los elementos sanos que puede haber entre nuestros adversarios, se llamarán a engaño. No han visto ni diaphanidad ni estabilidad en la dirección de la política derechista. La contradicción ha sido rumbo y norte de esta política nefasta, que a fuerza de poseer prensa encanallada, prensa a sueldo, escasa de ideales y fuerte en mercantilismo, hicieron creer lo que no era cierto. Los hechos han demostrado que estas fuerzas derechistas y reaccionarias iban a lo suyo, nada más que a lo suyo.

El frente antirrevolucionario que se proponen, que esgrimen, no es nada más que una bandera, una bandera que se puede volver contra las mismas derechas. Si fuera cierto el frente antirrevolucionario, ¿por qué entonces concursar a ministeriales después de haber presentado la dimisión con motivo de los indultos contra Ramón Feja y otros? Si no podían seguir dignamente en los Ministerios que regentaban si se accedía al indulto, nada más lógico que las mismas causas que motivaron esta irreductibilidad subsistieran días después, cuando se solucionó la crisis. No fué así. Se marcharon de los Ministerios, y volvieron idénticos señores a ocuparla, y sobre todo Gil, Gilín o Gili...

Se da otra crisis el viernes último, fundamentándola en no sabemos qué razones todavía, pero, sea cual fuere, habría razones para plantear la crisis, ya que los momentos internacionales obligaban a permanecer fieles a ver cómo se desarrollaban los hechos que se daban en Ginebra. Como en la anterior crisis, volvemos a ver ministros a casi todos los del anterior Gobierno, entre ellos, al más perfeccionado de los disconformes, al jefe del Gobierno, a Gil, Gilín o Gili... ¿Por qué formar Gobierno de nuevo los que constituyeron el anterior Gabinete? ¿Qué ha sido de la cuestión de traspasos a la Generalidad? ¿Por qué, entonces, mantener el criterio contrario hasta días antes? No. Ni es ésta la causa de la crisis, no; son otras que han de contarnos los dirigentes de la política actual. Son otras muy diversas, muy profundas, muy graves.

La cuestión de los trigos sangra por los llamados agrarios. El ex ministro y diputado extremeño señor Jiménez Fernández califica de inepto a Martínez de Velasco, mejor dicho, de inepto a éste y a todos. Ha dicho que no entienden ni "una papa" de trigos. El ex ministro, tenido por "revolucionario" dentro de la Ceda, no se ha atrevido a calificar exactamente. Entender, creemos que entiendo de demasiado; pero lo aplica a sus intereses particulares. Ahí están los campesinos con sus paneras llenas de cereales. No ha bastado para que se les compre ni el decreto que determina se adquiera el trigo para pienso del ganado de nuestro Ejército. Estuvo a punto de estropearlo todo el ministro de Marina, señor Roy Villanova, que quería que se diera este pienso a los caballos de los motores de nuestros barcos.

No cabe analizar la situación. Preferible es que la misma situación se resuelva por los hechos que se den en España. Es mejor que se sucedan Gobiernos y más Gobiernos, que dimiten, que vuelven a ser ministros, considerándose nítidos de conducta. Es preferible ver al señor Alba y don Melquiades Álvarez reñir por la presidencia de las Cortes y que tengamos los españoles la obligación de contemplar como vicepresidente de la República al cacique astur, al siniestro astur, al hombre que Asturias exigiera cuentas en vida o maldecir su memoria en muerte. Es mejor que sigan las cosas como siguen. Para ver nuestro triunfo sólo hace falta tener resistencia física y moral, para resistir cuanto nos acontezca, y que sobre las cenizas de los caídos hagamos una pirámide para asombro de nuestros descendientes. Venga otro Gobierno, otra crisis, con los ministros que trajeron, que provocaron la revolución el 6 de octubre último.

VENTA DE

"La Región" EN PROVINCIAS

OVIEDO.-Librería de Ricardo García, calle de Ramón y Cajal, 8, y kioscos.

AVILÉS.-Manuel Suárez, calle de García y Galán, 31-33.

BILBAO.-Kiosco de Teófilo Cámara, calle de Euskalduna, 6.

MADRID.-Kiosco de Teófilo Martín, calle de Alcalá (frente al teatro Alkázár).

Pueblos y Estados

DIFERENCIAS Y CONCOMITANCIAS

III
Decíamos en nuestro artículo anterior que las grandes potencias siguen en su actuación internacional dos trayectorias diferentes: una, la propia de los Estados fascistas, y otra, la característica de las potencias pseudo-democráticas. Y añadíamos que ambas orientaciones correspondían a dos escuelas geopolíticas discrepantes en determinadas cuestiones, pero teológicamente identificadas.

En efecto, son antagónicas entre sí al establecer los conceptos de pueblo, nación y Estado. Para los doctrinarios franceses, el Estado es la sociedad, el pueblo organizado políticamente, a fin de garantizar a los individuos que la integran su seguridad personal y el goce apacible de sus bienes y de los frutos de su trabajo, ocupando, de modo permanente, un territorio sobre el que ejerce plena soberanía. Reconocen, pues, tres elementos constitutivos del Estado: el pueblo, masa humana, cuya personalidad está determinada por la unidad de lengua, costumbres, tradición e historia; la nación, individualidad resultante de un pueblo unido a una comarca natural de límites plenamente acusados, y, finalmente, la estructura o armazón político, que es lo que convierte la nación en Estado.

Diametralmente opuesto es el concepto de Estado construido por la escuela alemana. Concébelo como un ser abstracto, sobrehumano, dueño del suelo y del pueblo, encarnado o identificado con el príncipe o líder que le representa. Este decide cuáles son los dominios necesarios al Estado; es decir, su territorio. El pueblo no es más que un anexo del suelo en que ha nacido. No tiene misión activa que cumplir; su única finalidad es "replegarse sobre sí mismo; contemplarse, amarse y, cuando está orgulloso de su nacimiento, admirarse." Este pueblo no puede ser, según la concepción fascista, una masa humana variada. El Estado, entelequia concebida como ser viviente, consciente, con voluntad propia y hasta con pasiones, existente en sí y representado en el líder, tiene la misión de conducir a su pueblo predestinado, asimilando o destruyendo las minorías étnicas o raciales que le hacen impuro por haber tenido la mala fortuna de nacer en un territorio sagrado.

Como se ve, no pueden ser más dispares las ideas cardinales en que una y otra tendencia fundan sus teorías. Una, la alemana, partiendo de la abstracción pura; otra, la francesa, arrancando de la observación de la realidad geográfica en sus aspectos matemático, físico, demográfico, etno-

gráfico, económico y social. Aquélla, teórica en extremo; ésta, totalmente experimental.

Hay un momento en que ambas parecen coincidir al admitir el dinamismo vital de los Estados. El Estado, ser vivo, crece y se desarrolla. Pero ¿cómo?

Uno es el crecimiento del Estado a costa de sus vecinos, y otro, el realizado a base de territorios ocupados por pueblos primitivos.

Para la escuela francesa, el Estado encuadrado por unas fronteras determinadas, únicamente cuando advierte estar incapacitado para garantizar su vida, puede y debe crecer a costa de sus vecinos, pero sólo hasta identificar lo más exactamente posible la frontera política y la geográfica, sin que algún otro motivo pueda justificar mayores expansiones. Un ejemplo práctico de esta búsqueda de la zona-límite natural entre dos unidades geográficas perfectamente definidas, la tenemos en la no ha mucho tiempo resuelta cuestión del Sarre. Históricamente, el Sarre ha sido, desde la más remota antigüedad, el lugar de encuentro de razas y pueblos diferentes. Distintas dominaciones políticas se han sucedido sobre él a través de los tiempos. La exportación de su hulla, su vidriería, su siderurgia y su loza, ha dependido siempre de Lorena, Alsacia, Francia del Este, Suiza e Italia; es más, las hullas del Sarre han llegado a ser complementarias de los yacimientos de hierro loreneses, así como el Sarre ha dependido de las regiones citadas para la obtención de sus primeras materias alimenticias. Atendiendo a estas y otras razones, el Sarre debía continuar unido a Francia, según los autores franceses, para quienes la sociedad política puede estar formada de pueblos distintos, de razas diversas y aun de varias naciones, siendo todos estos elementos igualmente sagrados y respetables como partes integrantes que son del propio Estado.

En la doctrina alemana, por el contrario, el Estado debe atravesar sus fronteras naturales, llegando allí hasta donde llegue la raza, cuya tutela tiene encomendada, y adueñándose, en último término, de los territorios que le fueren necesarios para el sostenimiento y expansión de aquélla. Nada deben contar los estados nacionales "físicos de nacimiento" que, irremisiblemente, han de morir "víctimas (¡valiente sarcasmo!) de la ley de bronce de las influencias geográficas". Conforme a la misma afirmación, el Sarre debía volver, como volvió, a Alemania. Un siglo de prusianización había establecido en él el espíritu y la raza germánica, destru-

yendo cuanto había de raza latina y espíritu francés. ¿Qué valor podrían tener en contra la fisiografía ni la geografía económica? Todo debe borrar ante la fuerza de la raza tutelada por el Estado-Dios. Conforme a esa misma afirmación, al Reich deben unirse Memel y Danzig y, de acuerdo con ella, debe realizarse el Anchluss.

Pero he aquí que estamos ante una doctrina científica, encarnación exacta de la fábula del león. Porque el Estado-Dios debe crecer allí hasta donde se halle expandido su pueblo ciego; pero, además...

Además, el Estado, para defender su raza, necesita desenvolverse en torno a las vías de comunicación, pertenecan a quien pertenecieren. He aquí cómo el profesor Dix resume las leyes geográficas que regulan este crecimiento.

Es lógico, natural y necesario que una potencia poseedora de algunas secciones navegables de un río, de su desembocadura o de su curso alto, tienda a poseer la totalidad del río. Dueña de éste, es necesario, natural y lógico que busque la posesión de los afluentes de aquél, pues sin ella la del río principal no estaría asegurada. Y como esta misma doctrina es aplicable a cada uno de los ríos secundarios, es lógico, natural y necesario pretender y conseguir el dominio de los subafluentes. En una frase: basta que una potencia posea las fuentes o la desembocadura de un río para encontrar plenamente justificadas sus aspiraciones a dominar en toda la cuenca del mismo. Pero sin que las vías fluviales hayan perdido su importancia, hoy ha superado ésta la de las marítimas, merced al enorme desenvolvimiento del comercio internacional. Por tanto, también con vistas a éstas se debía plantear la teoría del crecimiento del Estado a expensas de sus vecinos, y el mismo profesor Dix la resume así:

"Todo Estado, si ha de ser totalmente independiente, debe buscar una salida al mar; conseguida ésta, debe aspirar a poseer, no una, sino varias."

Más aun; el Estado debe aspirar a conseguir cuantas salidas pueda a mares opuestos. En resumen: que para el crecimiento del Estado, concebido a la manera fascista, el mundo resulta pequeño. No es de extrañar la frase gráfica con que resume la cuestión la escuela alemana: contra quien sea y como sea, el Estado debe aspirar, y aspira, naturalmente, a redondear la esfera de su dominio.

¿Tan funesta teoría, no es más que funesta, descabellada?

José CORDERO.

Jugando con fuego

Es hora de que vayamos exhumando el pleito del ferrocarril Mediterráneo-Santander para exigir cuentas a los que tuvieron el valor de pedir las el 7 de abril de 1933 movilizándolo una masa a la que se la engañaba con el pretexto de un regionalismo o de un montañesismo falso. Es hora que pidamos cuenta a los Pérez del Molino y a todos aquellos que echaron odios sobre republicanos y socialistas llevando una manifestación compacta frente al Gobierno civil, dando lugar a la agresión que se hizo al concejal Antonio Vayas. Es hora ya de que nos dispongamos nosotros a movilizar las fuerzas para decirles que fueron engañadas, que fueron arrastradas, que fueron sacudidas violentamente en la reunión del Círculo Mercantil, donde las huestes de Mateo Ortega quisieron hacer carne de los socialistas. Creemos tener razón para ello, porque si el 7 de abril reclamaron la urgencia del proyecto, la traída del ferrocarril, nada más justo que tengamos más razón nosotros ahora para movilizar las mismas fuerzas con dos objetivos: El uno, para pedir lo mismo; el otro, para exigir responsabilidades a los que, bajo la bandera del ferrocarril, subieron al trono de la política. ¿Quiénes son éstos? La estatua de Velarde los está señalando con el dedo.

¿Qué se ha hecho del ferrocarril, señor dirigente de la política derechista montañesa? ¿Por qué no se dice al pueblo quién es el culpable de este silencio? ¿Qué se hizo después de lo hecho por Indalecio Prieto? ¿Cuántas horas han transcurrido desde el 7 de abril de 1933,

en que se esgrimía que se exigía el ferrocarril en 24 horas o de lo contrario negarse a pagar las contribuciones, presentar las dimisiones y prender fuego a los "traidores"? ¿Quiénes son los traidores de la Montaña después de transcurrido el tiempo que ha transcurrido desde la fecha aludida? ¿Por qué no se dice al pueblo lo que hay del ferrocarril?

Permítansenos decirlo nosotros. Lo que hay con respecto al ferrocarril, es mucho pesimismo, mucha desconfianza, mucho dolor, mucha desilusión. Emplazamos a las autoridades a que manifiesten claramente qué impresión tienen, a que suscriban un documento sobre esta impresión para que conste en el expediente que instruye la misma Montaña. Es preciso que se diga por las autoridades que EL FERROCARRIL ESTA PERDIDO, que NO VENDRA A SANTANDER. Es preciso que estas autoridades de hoy, que todo lo pueden, que todo lo hacen, que traigan el ferrocarril, porque ellas mismas movilizaron a una masa el 7 de abril de 1933, cuando pretendían cosas inconfesables.

El pueblo montañés debe de estar preparado para exigir estas responsabilidades. La ley de Orden público, la clausura de los Sindicatos, la diseminación del proletariado montañés y la mordaza puesta a LA REGION para que no se manifieste el pueblo, son cosas todas aprovechadas para que no se interrumpa la digestión de una política. Tenemos perfecto derecho a pregonar el engaño y a exigir estar responsabilidades. Muchas veces se ha tachado de agitador a este periódico, porque ha ido en contra de la corriente de esos intereses que, a pretexto del ferrocarril y de otras cosas, defendía aspectos personales, aspectos comerciales. Pero si la mordaza obra sobre las columnas de LA REGION y la clausura de los Sindicatos persevera, vendremos a demostrar que, aparte de la ley de Orden público, aparte de las razones que motivaron tal determinación, hay otras que decir las sonrojan, produciendo náuseas contra los que engañaron al pueblo del 14 de abril.

Que conste nuestra protesta, que conste que si no hablamos es porque no se nos deja; que conste que el ferrocarril no viene por las mismas razones que aconsejaron la demora en la tramitación; que conste que la monarquía vertió sobre este suelo fértil, sobre este suelo de prados y de frescor la desgracia, ya que la monarquía, con sus impurezas, quedó el expediente del ferrocarril en tal estado, que no hay quién le tome y desenrede; esa monarquía de los Pérez del Molino, que ahora son los republicanos y que siempre serán los que mandan, mientras no se oculte el sol de las oligarquías.

== P O R L A M O N T A Ñ A ==

TORRELAVEGA

TEMAS MUNICIPALES
(Continuación)

Y así es, en efecto. Todos los cargos públicos, y en empresas que tienen alguna relación con el régimen y traslado de los artículos sujetos al impuesto de consumos, y especialmente, los manejos de los contrabandistas. Dudamos si someten su conducta al dictado de su beneficio particular (percepción de gratificaciones, miedo a perder el puesto) o a la cobardía. Lo cierto e incuestionable es que todos, absolutamente todos los que podrían evitar y sancionar el contrabando, siguen indolentemente tolerándolo.

Hace un decenio aproximadamente que el consumo de vinos en Torrelavega acusa un producto aproximado para la Hacienda municipal. ¿Es que tú, lector, puedes aceptar esto?

Vamos a ir desmadrando la trama impúdica que se inicia desde los locales de los organismos más representativos, hasta situarse en posiciones políticas y burocráticas.

Nos dice un lector que en el mes de octubre del año 1933, se convocó por el gremio de vinos de la Cámara de Comercio una reunión pretextada, en que la alteración de precios habida en procedencia, provocaban nuevos acuerdos para estipular los precios que habían de regir en plaza.

Este lector, socio del mentado gremio, antes de llegar a la reunión examinó las consecuencias que, por sus informes, allí habían de plantearse. El precio de venta del vino era una cuestión secundaria. Lo extraordinario de la Junta descansaba en un problema inaudito: que la cantidad hasta a aquellas fechas recaudada por el Ayuntamiento, era insuficiente, en proporción, para llegar a cubrir las cien mil pesetas de ingresos. Nuestro informador, con su sana intención, hizo constar que, al no llegar la recaudación a la cantidad precitada, el consumo en primero de enero del siguiente ejercicio habría de reducirse en la mitad. Con ello se hacía un beneficio manifiesto al consumidor, que economizaría casi un diez por ciento del valor del vino que consumiera. Además, como elemento favorecedor del gremio a que pertenecía, al no llegar a esa cifra un año el importe de la recaudación por motivos de falta de venta, quedaba el Municipio incapacitado para establecer una alhóndiga, que tantas molestias había de ofrecer al comercio minorista.

Su obstinación en defensa de lo legal, fué grande, ante la situación abortada de la mayoría de los concurrentes, que constantemente procuraban trasladarse de tema. Y, claro, pronto quedó evidenciado, y así se le hizo presente por uno de los re-

unidos, que desde aquella esfera se tendía exclusivamente a buscar el medio que simulara, a los efectos oficiales, que la cantidad recaudada ascendía en 31 de diciembre a las cien mil pesetas, cosa que ya se venía haciendo otros años.

Pero nuestro informador, con una visión certera de la realidad, planteó el complejo de que se llegaría, pasado algún tiempo—años—a ir aumentando el déficit, y que, por tanto, el Municipio, al jugar con cifras falsas, tendría que liquidar un ejercicio con ceros de ingresos, para nivelar la suma total de las cantidades en falso, que se daban como producto consumido.

Más claro: la unidad presupuestada es 100; el ingreso real y efectivo amenaza a fines del ejercicio con quedarse en 85. Con el consentimiento del gremio de vinos, por la oficina de arbitrios, se hace un cargo proporcional a las existencias, en las respectivas cuentas corrientes, de un 15 y se nivela ficticiamente. Al comenzar el ejercicio siguiente, en sus comienzos, se hacen abonos durante las salidas y entradas en favor de los comerciantes, que hicieron aquella concesión, hasta nivelar sus cuentas corrientes en el Ayuntamiento.

Pues bien; este, al parecer, injustificado favor que los agrimiados mayoristas, en parte, hacen para dar facilidad presupuestaria a los actuantes municipales, ha llegado al final previsto por nuestro informador: a que este año se estaban liquidando las mensualidades de ingresos por consumos de vinos con cantidades ridículas.

De todo lo anterior, se desprende nuestra suposición o sospecha del contrabando de vinos que se hace en Torrelavega. Y de que la facilidad parte de esos pactos. Si el consumo municipal fuera sólo de 0,05 pesetas por litro, el negocio sería misero e improductivo. Sería insuficiente para acallar y sobornar a todos los interventores de él, que pudieran ser un obstáculo, si es cierto y preciso. No rebajando el consumo, porque se procura llegar a las cien mil pesetas de ingresos, recurriendo a cualquier procedimiento; estando en una buena relación con algunos de los administradores del pueblo, que pierden en la mayoría de los casos el sentido exacto y austero de su cargo y otros que se lanzan a conquistar afectos y a veces a conseguir ganancias, es como se puede hacer un negocio espléndido contrabandeando, y es, además, como el riesgo queda eliminado. El que nosotros pretendamos demostrar algo sobre el contrabando que se hace en Torrelavega, es una ingenuidad. El sacarlo a la luz pública para que esa gente apartada de los derroteros de la administración y de la orientación en todos los órdenes de los pueblos, es lo que nos interesa. Que cada cual viva con prestigio, a que se hace acreedor con su conducta y su decencia.

Seguiremos nuestros artículos, detallando las relaciones verbales y escritas que nuestro informador se digna darnos, en la seguridad de que, escalar esas cimas inaccesibles a los conciudadanos que viven apartados de los intereses del pueblo, por sus ocupaciones o por su mera indiferencia, desenmarañaremos el misterio de esa organización que mediatiza todos los poderes y que actúa en Torrelavega alrededor del contrabando de vinos, pero que tienen una concomi-

tancia funesta, con otros resortes, a los que la gente buena tiene que recurrir.

(Continuará).

Notas del block. — La exposición de "Esperanto" en la Biblioteca Popular

Hoy, viernes, organizada por la Sección Esperantista, se inaugurará una gran exposición de objetos de esperanto, permaneciendo abierta al público hasta el viernes, 4 de octubre, de siete a nueve de la noche.

En esta exposición podrán admirar una gran cantidad de postales, anuncios, sellos, libros, revistas, etcétera, de todo el mundo, siendo ello un fiel reflejo de que el Esperanto es un magnífico instrumento de paz y comprensión entre los pueblos, sin distinción de ideas políticas ni religiosas.

Se ha celebrado el mercado semanal, que ha estado un poco alejado de su natural animación.

Los precios, en general, variaron de las cotizaciones establecidas en mercados anteriores.

Ya empiezan a subir las patatas.

¡Triste invierno!...

Izquierda Republicana. Viaje a Madrid

Esta Agrupación ha comenzado la organización del viaje para asistir el día 13 de octubre al importantísimo acto en que tomará parte don Manuel Azaña.

No obstante otros detalles de importancia, que se irán comunicando en lo sucesivo, podemos adelantar a nuestros correligionarios y simpatizantes que se ha organizado desde Santander un tren especial, que tomará viajeros en todas las estaciones del trayecto, dentro de la provincia, al precio de 36,65 pesetas billete de ida y vuelta de tercera clase, valedero para regresar hasta ocho días después.

Se gestiona que este tren lleve unidades de primera y segunda clase con el aumento correspondiente. La salida será de Santander el sábado, día 12, por la noche, y el regreso cuando los expedicionarios señalen dentro del plazo de validez del billete.

Una idea del enorme entusiasmo que la celebración de este acto ha despertado, la proporciona el que ayer, jueves, han pasado cinco jóvenes asturianos, que hacen el viaje a pie. Damos a continuación los nombres de estos valientes, que dan ejemplo de voluntad y ciudadanía. Son: José Quintana Campo, Eustaquio Berdial Rubiano, José Manuel Díaz Obeso, Benito de la Mata Valle y José Fresno Landerás.

Los cuatro primaros son de Ribadesella y el último de Llanes. Otro joven de San Vicente de la Barquera ha marchado también unido a ellos desde aquí.

Tres camaradas de Cabezón de la Sal van a hacer más adelante el viaje en bicicleta. Como suponen que desde aquí han de salir más, nos ruegan lo comuniquemos a los simpatizantes para ponerse de acuerdo y salir todos juntos en caravana.

Con todo interés e incondicionalmente estamos a la disposición de todos en general, y más que nada de estos hombres modestos que, por imposibilidad económica, no vacilan en sacrificios, con tal de dejar bien patente la firmeza de sus convicciones.

En cuanto estén a la venta los billetes de ferrocarril, anunciaremos los lugares donde se expendan.

Ante el acto de Renedo

El próximo domingo, en Renedo, tendrá lugar un importante acto político, en el que intervendrán los oradores Rebollo, Angel Pérez, Laureano Miranda, Manolo Ruiz de Villa y Ramona García, por los partidos de I. R., Comunista, U. R., N. R. y Federal, y además un orador socialista que aún no ha sido designado.

Por la importancia del acto de izquierdas y por su significación de protesta contra los elementos fascistas de dicho pueblo, que han implantado el terror abusando del impunismo en que realizan sus actos, éste será esplendoroso.

Así prueba de una manera rotun-

da el interés que ha desplegado en esta ciudad, y que trasladará a la vecina villa gran número de amigos, que quieren demostrar su repulsa a esos elementos.

¡Todos a Renedo!

Gómez PELAEZ

Cabezón de la Sal

¡Pobres de Carrejo!

¿Sabéis el "ukase" que os ha lanzado la "asilada" de la señora de vuestro pueblo—y la llamo asilada porque si no fuera por esa señora, se vería como todos los desheredados de la fortuna—, que es el siguiente:

"Este invierno van a pasar mucha hambre los pobres de Carrejo". ¿Y sabéis por qué ha dicho eso la "recogida" de la señora? Pues por lo siguiente, también: porque no habéis cumplido el mandato de su bienhechora. Porque no habéis secundado su labor: la de ver con agrado la labor del cura de Villacaciques y ponerlos al lado de los Maristas.

¿Y sabéis por qué vais a pasar muchas hambres? Pues sencillamente porque como la señora y el cura de Villacaciques son los que pueden negaros o no la comida en ese come-

edor que OS DEJO Miguel Pérez Alonso para que desde el día primero de noviembre hasta el 30 de abril, o sea durante seis meses, pudierais mitigar el hambre (el hambre que, según la "asilada" de la señora, vais a pasar este invierno por no querer al cura de Villacaciques).

Mas si eso sucede, si no os dan la COMIDA QUE OS PERTENECE desde el día primero de noviembre hasta el último de abril. ACUDID A MI, seáis de la ideología que seáis, y ya veréis cómo entonces podremos demostrar, una vez más, que no son los socialistas los que buscan partido de todo, sino que yo, M. de la Coter, en nombre propio y de I.A. REGION, está y estará siempre al lado de todo aquel que es o pueda ser avasallado por el poderoso.

Ayer defendimos a los Maristas. Mañana defenderemos a otros.

Así es que ¡pobres de Carrejo! Si no os dan en el comedor lo que os pertenece, ya sabéis que no os lo pueden negar, porque Miguel Pérez Alonso, antes que nada, era amigo del pobre, toda vez que dejó toda su fortuna, 225.000 pesetas, para vosotros. Para sus familiares, nada, porque... tenían y tienen más que él.

M. de la Coter...

Arbitrariedades caciquiles

Desde Castro Urdiales se nos denuncia un hecho que merece todas las censuras y las más enérgicas protestas.

Determinados elementos de aquel pueblo, de acuerdo con el médico forense, han puesto de su parte la mayor actividad hasta conseguir fuera suspendido el entierro civil del obrero Aurelio Fernández, en el momento preciso en que centenares de mineros se acercaban a las diez de la mañana al hospital para conducir su cadáver al cementerio de Setares.

Los elementos mencionados or-

denaron fuera practicada la autopsia al cadáver en el cementerio de Ballena, donde quedó enterrado inmediatamente contra la voluntad de los familiares del finado.

El hecho produjo la natural indignación, no sólo en los deudos del infortunado obrero, sino en los elementos obreros que habían acudido para asistir a la conducción del cadáver hasta su última morada.

Llamamos la atención de las autoridades para que depuren las responsabilidades que puedan alcanzar a los regidores de Castro por este hecho tan insólito e inexplicable.

¡Apoya a la prensa!

¡Obrera, que ella te

devolverá multipli-

cado el fruto de tus

sacrificios

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

BACHILLERATO

Ingreso y todos los cursos

Preparación exclusiva de los estudios de bachiller, por:
Un profesor de Filosofía y Letras.
Un profesor de Matemáticas y Ciencias.
Un maestro nacional de Santander.

Matrícula limitada.-Las clases darán comienzo el 1 de octubre

Informes:

Grupo escolar Menéndez y Pelayo y Librería "Cultura", Juan de Herrera, 3.

¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

HOY GRANDIOSO EXITO DE LAS

Hermanas Diaz

3 BELLISIMAS MUJERES, 3

SUPERVEDETTES DEL BAILE Y DE LA CANCION

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

LOS DEPORTES



A guantazo limpio

Joe Louis se casó por la mañana. Joe Louis destrozó por la noche—que debía ser nupcial—la cara de Max Baer, capricho de las damas, poniendo en la hazaña tantas energías y codicia tan grande, que muchos espectadores del combate, y, especialmente muchas espectadoras, andan muy atareadas desde entonces averiguando el estado civil del púgil triunfador y la codicia de sus familiares más próximos.

Esperábamos que Joe Louis hubiera completado el sugestivo programa de la fecha de su victoria con un sonado divorcio al día siguiente. Pero no ha sido así, lo que demuestra que a Joe Louis le falta todavía temperamento verdaderamente americano, y que no merece llegar a la meta final que vislumbran sus ojos.

Sin embargo, es muy posible que el autor del derribo del ídolo de la pantalla y del ring, tenga pensado dar cima a su éxito con el apoteósico divorcio que esperábamos, y no se haya decidido a llevarle a cabo, pensando en las severidades de los Tribunales de Justicia, que tan elevadas tasaciones hacen de las pérdidas irreparables que sufren las damas de los Estados Unidos.

Quizás el hombre haya echado sus cuentas y el balance de ingresos y gastos le haya obligado a frenar sus propósitos, aplazándolos para más adelante, para cuando la bolsa de la final para el título codiciado, le permita esos lujos publicitarios.

Si así fuera, desde este momento consideramos el lazo matrimonial indisoluble, porque no creemos que Joe Louis consiga verse campeón del mundo, por mucha tinta china que suede y por mucho color que le hagan perder esos sudores. América, la libre, democrática y alegre República, enemiga de poner lutos perpetuos a sus glorias, no podría resignarse nunca a que ostentara la representación de su poderío boxístico una estatua de ébano, por muy fina que fuera su calidad.

Para evitarlo, lloverán adversarios en torno a Joe Louis, hasta que uno de ellos le deslustre y venga a la raza blanca de la dolorosa caída de uno de sus más esforzados, idolatrados y plásticos representantes. Y, si fuera preciso, se invocaría la sombra sagrada de Linch para que repitiera uno de sus milagros en las calles propicias de la inmensa metrópoli.

Un negro con guantes es excesivo alarde de civilización para que no inspire fundadas desconfianzas.

Entre Asturias y Santander se ha

cruzado, desde la Reconquista inmortal, mucha más literatura cordial que la que ha inspirado a vates, conferencistas y políticos la unión ibero-americana.

Son dos pueblos perfectamente identificados, entre los que hay una constante corriente de simpatías y demostraciones de mutuo afecto. Montañeses y asturianos, puede decirse que son un solo pueblo, como dos hermanos unidos por el cordón umbilical de los mismos afanes, hasta que el día de los partidos Racing-Oviedo y Oviedo-Racing se afloja accidentalmente un poco la atadura.

Pero esto es una simple debilidad momentánea, tras de la cual resurge, más viva que antes, la hoguera confortable de la unión.

Ahora, como una prueba más de esta comunidad de afectos, se prepara algo sensacional. Se ha pensado en la conveniencia de que los dos pueblos más unidos de España hagan gala de sus sentimientos de indestructible fraternidad de una manera contundente. Y, a este efecto, mañana los dos pueblos se liarán a golpes en el ring, propinando los astures a sus hermanos los más duros guantazos de acendrado montañesismo que puedan, y correspondiendo los santanderinos al obsequio con los directos más ostentes y de más sentimentales palpitaciones de asturianismo que sean capaces de crear.

Inútil arree advertir que tan significada fiesta de confraternidad se repetirá luego en Oviedo, y que en ella tomarán parte cuantos actores sobrevivan a la de mañana.

Nosotros, que en materia deportiva somos francamente intercambistas, vemos con el consiguiente agrado estos intercambios de sport, tan generosa y noblemente mantenidos por los dos pueblos gemelos.

Tan partidarios somos de ello, que no vacilamos en aprovechar la feliz coyuntura que se nos presenta para proponer otro intercambio a los de Oviedo, contando, por supuesto, con la benevolencia de la afición local. Podríamos cederles, por ejemplo, Chas y Milucho, y ellos mandarnos para acá a Lángara y Herrerita. Esta muestra de confraternidad no se ha dado todavía entre nosotros, pero cuando se quieren demostrar ciertos sentimientos, no reparamos en nada.

KICK

NOTICARIO

FUTBOL

Mar por el medio...

MILAN.—Se ha averiguado que los jugadores de futbol Gualta, Scopelle y Stagnare, que se habían escapado de Roma, han ido a refugiarse en Mentón (Francia). A reunirse con ellos han marchado sus respectivas esposas los citados futbolistas pien-

san embarcar en Marsella con dirección a la Argentina.

FEDERACION DE CLUBS AMATEUR DE FUTBOL

Concesión de puntos

Se conceden los puntos a los clubs Peñacastillo, Unión Montañesa de Escobedo, Fortuna de Camargo, Magallanes F. C., I. Juventud, Ramón Pelayo y un punto a los clubs Excelsior y I. Calletera.

Partido Cultural de Monte-Cazoña

Conceder los puntos al Cazoña, por comprobar que presentaron los de la Cultural de Monte un jugador no federado.

Partido Mundial - Invencible N. M.

Dar de plazo hasta el martes a la Mundial para que presente la fe de nacimiento del jugador protestado.

Partido Río de la Pila - D. Nacional

Celebrar los veinticinco minutos que faltan al fin de la primera vuelta con los mismos jugadores que cuando se suspendió.

nolfi y novel Cattanea.

Todos los juicios eran favorables a este último, pues pareció iba a imponerse en los primeros asaltos. Sin embargo, en los últimos reaccionó briosamente e inclinó tan a su favor la lucha, que fué declarado vencedor a los puntos Magnolfi.

Farina en la Scuderia Ferrari

PARIS.—Se da como seguro que el gran corredor Farina, participe en las competiciones de las próximas temporadas conduciendo un coche "Alfa Romeo, como piloto de la Scuderia Ferrari.

BOLOS

Acontecimiento bolístico en la Feria de Muestras

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar en la Feria de Muestras un verdadero acontecimiento bolístico.

Por la mañana, a las diez, el interesante desafío mano a mano, entre Alberto Noriega, campeón de Asturias, y Marcos Maza, temible jugador montañés.

EL ALCAZAR

El domingo inauguración de la temporada de los grandes bailes en este salón.

Orquesta americana integrada por competentes profesores.

DIA 29 INAUGURACION, DIA 29

Advertir a los equipos que no estando dispuestos a tolerar que pasen casos como los del domingo, que a la reincidencia serán separados de la Federación.

Castigos

Se castiga por cuatro semanas al jugador Luis Campocossio, del Deportivo Río de la Pila, por agredirse en el campo, más a un mes por causar lesiones.

Se castiga por cuatro semanas al jugador Santiago Arroyo, del Deportivo Nacional, por agredirse en el terreno.

Castigo por dos semanas al jugador del Mogro, Manuel Santos, por falta de respeto al árbitro.

Amonestar a los jugadores, Angulo, del Mogro, y Julián Torre de la C. de Monte.

Cambio de nombre

Se autoriza al Arenas F. C., para cambiar el nombre por el de New Magallanes.

Darse por enterado de la carta del Daoiz sobre el alquiler del campo de Guarnizo, y advertirles que se les comunicará a los clubs de la serie, por si aceptan.

Cantábrico F. C.

El cantábrico F. C. ruega a los jugadores Mulato, Tino, Eulogio, Eusebio, Chan, Poldura, Peñaranda, Madrid, Cuevas, Luis, Sánchez, Benito y Pepe que se pasen por el domicilio social el domingo, a las diez de la mañana (Bar Racing, Arcillero, 15), para trasladarse a los campos de Miramar, para jugar un partido de campeonato contra el San Roque

ATLETISMO

Un "récord" femenino batido. VARSOVIA.—La señorita polaca Walaziewicz ha batido el "récord" mundial de los 300 metros lisos. Los ha cubierto en 39 s. 4-10.

La marca anterior la poseía la señorita rusa Milkowa, en 41 s. 6-10.

Jules Ladoumegue en París. PARIS.—Ha llegado, procedente de Varsovia y Rusia, el afamado corredor Jules Ladoumegue.

El atletismo y los preparativos bélicos

PARIS.—El gran corredor italiano de los 1.500 metros, Luigi Becali, no podrá tomar parte el próximo domingo en la lucha atlética franco-italiana, por estar cumpliendo sus deberes militares. Es muy probable que tampoco pueda participar el especialista Lanzi, por tener que salir con la división a que pertenece en dirección a Somalia.

BOXEO

Magnolfi, campeón italiano de los gallos

MILAN.—En Florencia se ha celebrado un combate para disputar el título de campeón de Italia del peso gallo. Se enfrentaron el veterano Mag-

a juzgar por las noticias que tenemos, realizan muy buenas marcas.

El circuito se encuentra en inmejorables condiciones de piso, y la organización por parte de la Sociedad está completamente garantizada para que los corredores puedan desarrollar todas sus aptitudes, sin encontrar absolutamente ningún obstáculo

Ayudad a los presos

Colectas semanales a diez céntimos. Tercera semana de septiembre:

Higinio Andraca, 6 pesetas; Martín Aspiazu, 1; Eleuterio Castaneda, 3; F. Cao, 1; Cecilia del Castillo, 1; Francisco Corvera, 1,80; Justo Cubillas, 1,50; N. Cubría, 2,20; Manuel Diaz, 2,50; Manuel Diego, 1,10; Serafín Diego, 1; Pedro Díez Pérez, 1; Faustino Echevarría, 1; Matías Fernández, 6; Antonio Fuentes, 1,60; Miguel Gómez, 1; Ricardo Gómez, 1; Anibal González, 4; Hotel Palas, 1; Domingo Imaz, 1,10; José Laverde, 3; Sindo Leiza, 1,80; Azuel, 1; José López, 2; Luis Morán, 1; José Montero, 3; Manuel Muñoz, 2; Francisco Noreña, 2; Varios vecinos del Barrio Obrero, 1; Ramón Oceja, 2; Alfonso Orallo, 1; Los Pedreses, 1; Sofia Pérez, 3; Primera Etapa (Campogiro), 3; Juan Prieto, 1; Jesús Ramos, 2; Arturo Rodríguez, 1; Toñete Rodríguez, 1; Feliciano Roldán, 1; Andrés Saiz, 2; Justo Saiz, 11; Saturnino Sierra, 1; Luis Solana, 2; Ramón Solar, 2; Ramón Taño, 2,25; Daniela Valero, 3; Antonio, 1; Carmina, 1; Beatriz Vega, 3; Antonio Veneras, 3; Zabaleta, 2,40.

Donativos:

Manuel Ruiz, 0,50; Rosa Montoya, 0,20; Rosa Galván, 1.

Total, 107,95 pesetas.

NOTA.—Quedan tres plazas sin cubrir de la camioneta que hará una visita al penal del Dueso.

Dicha visita se efectuará el domingo, día 6 de octubre, por la mañana, para regresar a comer a esta ciudad.

¡Ayudad a los presos!

Bruno Alonso, a Madrid

En el correo salió anoche para Madrid el batallador diputado socialista Bruno Alonso, para asistir a la reunión que hoy celebrará la minoría parlamentaria socialista. En ella se ocuparán los representantes en Cortes del Partido Socialista del momento político.

Antes de marchar Bruno Alonso para Madrid le preguntamos acerca de las noticias publicadas por determinados periódicos sobre la reincorporación de los diputados socialistas a las Cortes.

Bruno Alonso nos afirmó que, hasta el presente, no hay nada decidido sobre el particular.

Respecto a su criterio personal, Bruno Alonso nos manifestó que en estos momentos los socialistas han de meditar mucho sobre la actitud que adopten, dada la gravedad de las circunstancias.

—El nuevo Gobierno—terminó diciéndonos—ha nacido muerto. ¿Es que vamos a ir nosotros a darle vida?

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

VALE por 50 céntimos de descuento.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Presididos por el señor Alcalá Zamora se reunieron ayer en Consejo los ministros del nuevo Gobierno

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.-- A las diez y media de la mañana se reunió el nuevo Gobierno en Consejo en Palacio. Asistieron todos los ministros. A las once menos cuarto el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, abandonó Palacio, dirigiéndose a la inauguración del segundo Congreso de Ingeniería rural, de donde regresó a las doce menos cuarto. A las doce y media terminó el Consejo presidido por su excelencia el presidente de la República.

Como de costumbre, el señor Lucía dió la referencia verbal.

En el Consejo no ha habido más despacho ordinario que el del ministro de la Guerra, bastante extenso, como verán ustedes por la nota oficiosa, y en el que destacamos dos decretos sobre reorganización del Ejército en la Península y en Marruecos.

Se trata de decretos ya aprobados por el Gobierno anterior, pero que no habían sido firmados, circunstancia que ha hecho que el señor Gil Robles los volviera a estudio del nuevo Gobierno.

Como al Consejo de ayer no asistió el ministro de Marina, señor Rahola, gran parte del Consejo le hemos dedicado a dar cuenta a éste de todo lo tratado en la reunión ministerial celebrada anoche.

El Consejo presidido por el jefe del Estado, comenzó a las once con la exposición por el presidente del Gobierno del programa de éste, idéntico al del Gobierno que presidió el señor Lerroux y del plan parlamentario que se propone seguir.

Su excelencia, después de dedicar frases de consideración a los ministros del anterior Gobierno, que forman parte del actual, y a los nuevos que en el mismo figuran, invirtió todo el Consejo en el estudio del momento político internacional.

Mañana --agregó el señor Lucía--, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo en la Presidencia con dos objetivos principales: la fijación definitiva del plan parlamentario y el estudio de los decretos en que se fijan las normas de aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lucía leyó a continuación la siguiente:

NOTA OFICIOSA

Guerra. -- Adquisición de un aparato de restauración ligera de fotografías aéreas.

Creación de distintivo especial de Infi para el personal que tomó parte en la ocupación de dicho territorio.

Adquisición por el hospital militar de sales de radium.

Concesión de medalla de sufrimientos por la patria al capitán don Francisco Fernández Tomeque.

Libertad condicional de José Caña García y Angel Martín Hacha.

Adquisición de 28 ascensores de miniciones con destino a las bases de Cartagena y Mahón.

Reorganización del Ejército de la Península. Reorganización del Ejército en Marruecos.

DESPUES DEL CONSEJO.--MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.--A la una y diez de la tarde salió de las habitaciones presidenciales el señor Chapaprieta, que había permanecido conferenciando con el jefe de Estado.

Un periodista le preguntó qué medios de pacificación adoptará el Gobierno para restablecer la paz espiritual, y el presidente del Consejo contestó:

--Todos los medios que estén a su alcance empleará el Gobierno para la pacificación de los espíritus. Nada puede concretarse en términos fijos, pues cada día tiene aplicación diferente y cada hecho y cada suceso un tratamiento distinto.

--Comunicará el Gobierno la obra de defensa nacional iniciada por el Gabinete anterior.

EL ZURCIDO POLITICO ES DE UNA VEZ PARA OTRA MAS ENDEBLE Y QUEBRADIZO

Madrid. -- "El Sol" dice que la resolución de la crisis no le ha producido ni sorpresa ni satisfacción. El zurcido político es de una vez para otra más endeble y quebradizo.

La convivencia en el seno del Gobierno de los partidos agrario y regionalista --por sólo referirnos al contraste más duro y enconado-- delata el carácter inestable de la artificiosa formación política en cuya presencia nos hallamos, al mismo tiempo que denuncia la falta de seriedad de unos hombres y de un partido, que después de haber provocado una crisis con un inverosímil pretexto de plataforma anticatalanista, se avienen a participar con la Lliga en las tareas que impone la gobernación del país.

LA PRENSA MADRILEÑA COMENTA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid. -- "La Libertad" estima que el triunfo circunstancial de "los conjurados" apenas si lo es.

Ha tenido un motivo rencoroso y ruin: la del eliminar del poder al señor Portela Valladares. Pero el esfuerzo, aunque la finalidad se haya conseguido momentáneamente, resultará inútil en consecuencia. Porque el señor Portela Valladares es hoy una figura simbólica del liberalismo y de la democracia --esencias fundamentales de la República--, que ha sabido interpretar exactamente la libertad y la justicia con una comprensión perfecta y ecuaníme.

Veremos ahora cuál es la política que despliega este Gobierno desde el ministerio de la Gobernación para lograr la pacificación espiritual.

"El Gobierno que se ha formado, con el debido respeto a las personas que lo merezcan y, desde luego, a su presidente, es tan indeseable como el dimisionario".

"Vuelven a gobernar los mismos elementos que gobernaban antes de la crisis: la Ceda, los radicales y los agrarios; entra, con el señor Rahola, una representación de los regionalistas, y sale el señor Portela. Los liberales demócratas, fielmente adictos a la coalición, seguirán presándole firme apoyo, aunque la supresión de ministerios ha motivado su ausencia del nuevo Gabinete, con el beneplácito generoso de don Melquíades Alvarez, que no debe estar muy satisfecho con estas representaciones.

La entrada de los regionalistas es la consolidación de una actitud parlamentaria de coincidencia y de apoyo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. -- El Consejo celebrado antes del Consejo que tuvo lugar en el Palacio Nacional, estuvo limitado a un cambio de impresiones entre los componentes del nuevo Gobierno informándose también en él al ministro de Marina de los asuntos examinados por los ministros en la reunión de ayer que se celebró en la Presidencia.

El señor Gil Robles que, como se recordará, llevó a uno de los últimos Consejos un proyecto de ley relativo a la reorganización del Ejército en la península y Marruecos, estimó

conveniente volverlo a leer en este Consejo, ya que la primera vez que se leyó fué aprobado solamente en líneas generales.

También se trató de la próxima Fiesta de la Raza, acordándose que este año se celebre con más brillantez que los anteriores, pues se da el caso de que en las repúblicas hispanoamericanas se celebra más que en España, generadora de la civilización de América.

Para mayor esplendor de la fiesta se acordó que en dicha fecha se celebrasen desfiles, sesiones literarias, etcétera, etcétera.

También se acordó enviar a uno o más ministros a las fiestas que se celebren a bordo de la fragata argentina "Almirante Sarmiento", que se encuentra en Cádiz y que efectúa su último viaje alrededor del mundo como escuela de guardias marinas.

Con respecto al proyectado viaje del capitán Iglesias al Amazonas, se hizo constar que dicha expedición está completamente desprovista de todo matiz político, ya que es meramente de exploración y e interés científico.

El Consejo que se celebró a continuación fué más bien de carácter protocolario, y en él, tras breves palabras de señor Chapaprieta, que presentó a los nuevos ministros al presidente de la República, éste tuvo frases de elogio para los señores que formaron el anterior Gobierno, nombrándolos a todos nominalmente y terminando con frases de afecto para los nuevos consejeros.

A continuación se trató del proyecto de ley Electoral y de la conveniencia de acelerar su discusión lo más posible, redactando un voto particular con las reformas que se intentan llevar a cabo en la vigente ley, a fin de que las estudie la ponencia nombrada para el caso, y con ello se acelere la discusión.

El colocar este asunto en el primer plano, obedece al propósito de celebrar elecciones municipales tan pronto como sea posible.

El presidente trató de las conversaciones de Ginebra con respecto al conflicto italoabisinio, reafirmando la posición adoptada por España en este asunto, que debe ser el trabajar por la paz mundial, estar al margen de todo conflicto que pueda plantearse y respetar el pacto de la Sociedad de Naciones, armonizando los artículos 15 y 16 del mismo con lo que al respecto contiene la Constitución española.

De lo referente a nombramientos de altos cargos únicamente se trató en el Consejo, aprobándose la propuesta del señor Rocha, nombrando subsecretario del ministerio de Instrucción Pública a don Justo Villanueva.

Los ministros quedaron enterados de que el día 29 del actual expira el plazo del estado de guerra, existente en Barcelona, acordando que lo referente a prorrogarlo o volver a la normalidad se estudie y resuelva en el Consejo que se ha de celebrar hoy en la Presidencia.

EL CONGRESO NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

Madrid. -- Bajo la presidencia del señor Artigas Arpón, comenzó ayer en Madrid sus trabajos el Congreso Nacional del Partido de Unión Republicana.

El señor Artigas Arpón abrió el acto, pronunciando breves palabras en las que excitó a los republicanos a que efectuasen una acción de conjunto con vistas a reconquistar la República.

A continuación se propuso que constase en acta el sentimiento por la muerte del miembro del Consejo nacional del Partido, don José Majo, acordándose por unanimidad que así se hiciese.

Seguidamente se acordó que constase también en acta la protesta por la detención de que ha sido víctima

el señor Sánchez Márquez.

A continuación pasó a discutirse la ponencia de estatutos, interviniendo en la discusión los señores Caballero, Rico, Zorita y Gordón Ordás, llegándose por la mañana hasta el artículo 51 del proyecto.

Al llegar a este artículo terminó la sesión de la mañana, reanudándose el Congreso por la tarde, con la discusión del referido artículo, presentando a éste el señor Gordón Ordás un voto particular, en el sentido de que la reforma del Comité, de que trata el referido artículo, no se lleve a cabo de la forma que el mismo indica, o sea nombrándose los delegados y éstos distribuyéndose los cargos, sino de manera más democrática, eligiéndose directamente los cargos en la asamblea.

Intervinieron en la discusión de este voto particular, en pro y en contra, los señores Gordón Ordás, Zorita, Recaséns Siches y Pascual Leone, interviniendo por la ponencia el señor Rico (don Pedro).

LO QUE NO SE HIZO CON MOLA BERENGUER Y OTROS PRESOS. SE HACE A LARGO CABALLERO

Madrid. -- Como es sabido, hace unos días fué solicitado por el letrado señor Jiménez Asúa, defensor del ex ministro socialista señor Largo Caballero, el beneficio de prisión atenuada para su defendido.

El señor Jiménez Asúa, para hacer la mencionada solicitud se basaba en razones de justicia, haciendo constar al mismo tiempo, que en estos días la señora de Largo Caballero va a sufrir una operación quirúrgica sumamente delicada.

El fiscal de la República, que es el que tiene que informar acerca de la concesión de prisión atenuada, ante los argumentos empleados por el señor Jiménez de Asúa en su solicitud, ha requerido un informe de los ponentes, en el que se especifique la necesidad de la citada operación quirúrgica y la gravedad de la misma, para saber a ciencia cierta los días que puede estar en libertad el procesado.

CHAPAPRIETA NO PARA DE TRABAJAR

Madrid.-- El señor Chapaprieta se reunió en su despacho del Ministerio de Hacienda con los directores generales del mencionado departamento.

Después anunció a los periodistas que por la tarde, a las ocho, se trasladaría a la presidencia con objeto de recibir varias visitas que tenía convocadas.

AUNQUE CONTRARIO A LUCIA, CONTINUARA DE GOBERNADOR

Madrid.-- El señor De Pablo Elanco sostuvo una conferencia telefónica con el gobernador de Valencia, señor Terrero.

Esta autoridad manifestó al nuevo ministro de la Gobernación, que debido a incompatibilidad política con el señor Lucía, había presentado la dimisión de su cargo.

El señor De Pablo Blanco, manifestó al señor Terrero que el Gobierno apreciaba en todo su valor la benéfica gestión que dicho señor había realizado en la región valenciana, por lo que le rogaba retirase la dimisión, cosa a que accedió el señor Terrero.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. -- Por la tarde el ministro de la Lliga señor Ventosa, se dirigió al Ministerio de la Guerra donde fué recibido por el señor Gil Robles que ya le esperaba.

Los dos conferenciaron durante largo rato, suponiéndose que la conversación se limitó a un cambio de impresiones sobre la posición de la Lliga regionalista ante el asunto del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Sobre este mismo asunto parece versará la conversación que por la noche sostenga el nuevo ministro de Marina señor Rahola con el señor Chapaprieta.

BUEN VIAJE, SEÑOR PITA!

Madrid.-- Hoy saldrá para Roma el embajador extraordinario de España en el Vaticano, señor Pita Romero.

El mencionado embajador visitó ayer al presidente de la República y al señor Chapaprieta, despidiéndose de ellos.

LAS VISITAS DE CHAPAPRIETA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.-- El flamante jefe del Gobierno, señor Chapaprieta estuvo trabajando toda la tarde en el Ministerio de Hacienda, trasladándose poco antes de las ocho, al Palacio de la Presidencia.

Al entrar manifestó a los periodistas que había asistido a una recepción dada por los ingenieros civiles y que, cumpliendo su programa, recibiría un día a cada ministro para estudiar todos aquellos proyectos pendientes de solución.

Un periodista interrogó al señor Chapaprieta sobre los términos en que se había desarrollado la entrevista que celebró con el señor Alcalá y el jefe del Gobierno contestó que dicha visita no había sido política, sino simplemente protocolaria, ya que era cuestión de protocolo el visitar en primer lugar al presidente de la Cámara.

El reportero insistió preguntando si en la entrevista no se había tratado del próximo trabajo parlamentario y Chapaprieta contestó, que efectivamente, habían hablado, como es natural, del asunto acordando que los asuntos que se han de discutir en primer término sean los referentes a la población forestal, comunicaciones marítimas y combustible que se quiere introducir.

Añadió que para tratar de este asunto había citado en su despacho a las ocho de la noche, al ministro de la Gobernación.

Poco después de haberlo hecho el presidente del Consejo llegó a la presidencia el señor Pita Romero, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las ocho y media llegó el señor Rahola, que se encontró en el vestíbulo con el señor Pita, que salía del despacho de Chapaprieta.

El embajador extraordinario de España en el Vaticano, manifestó al ministro de Marina, que hoy saldrá para Roma.

A las nueve de la noche llegó a la presidencia el señor De Pablo Blanco, que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Poco después salió del despacho del señor Chapaprieta el ministro de Marina, quien dijo a los periodistas que a pesar de encontrarse sumamente cansado, había estado trabajando en lo referente a la aplicación de la ley de Restricciones en su departamento.

Añadió que tenía que estudiar todos los proyectos relativos a dicha aplicación, ya que ello era cosa que no se improvisaba, sino que tenía que hacerse a base de estudio y conocimiento de la materia.

--Proyecta usted algún viaje? --le preguntó un periodista.

--Por ahora no, contestó el ministro de Marina.

Al salir del despacho del jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que las únicas noticias que podía comunicarle eran las de que hay restricciones a todo pasto.

--A este asunto --añadió el señor De Pablo-- estará dedicado todo el Consejo que se celebre mañana en la Presidencia.

Ayer se entregaron todos los proyectos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones en los diferentes departamentos y los ministros.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

El conflicto italo-abisinio

Se estima que el pleito ha entrado en un período de extrema gravedad, sin solución pacífica posible

Los proyectos principales que serán discutidos en el próximo Consejo y serán publicados en la "Gaceta" del sábado o del domingo y los restantes el miércoles o el jueves de la semana próxima.

El país entero --afirmó el ministro de la Gobernación-- espera anhelante el éxito de esta ley, ya que ella es tan beneficiosa para España.

Dijo también el señor De Pablo que celebraría conferencias con varias personas, añadiendo después que éstas eran los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Terminó diciendo que el Consejo empezaría a las diez de la mañana y terminaría aproximadamente a las dos de la tarde.

A las diez menos cuarto salió de su despacho el señor Chapaprieta, quien dijo a los informadores que había sido visitado por los ministros de Gobernación y Marina y que hoy, a las diez, habría Consejo de Ministros.

--¿Se tratará en él de la ley de Restricciones? --preguntó un informador.

--Sí. En el trataremos de dieciseis proyectos de carácter general y uno de género particular, o sea, el que se refiere a la reorganización del Ministerio de Hacienda.

Los proyectos principales que serán discutidos en el próximo Consejo y serán publicados en la "Gaceta" del sábado o del domingo y los restantes el miércoles o el jueves de la semana próxima.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIEROS RURALES

Madrid. -- Ayer por la mañana, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, tuvo lugar la sesión de apertura del segundo Congreso Internacional de Ingenieros rurales.

Presidió el ministro del departamento, señor Martínez de Velasco, asistiendo el subsecretario del Ministerio, el director general de Agricultura, el presidente del Comité organizador del Congreso y el presidente del Congreso Internacional de Ingenieros rurales.

Al Congreso asisten 142 ingenieros, de los cuales 26 son delegados de diferentes países, y 16 ostentan representaciones colectivas.

El ministro de Agricultura pronunció un breve discurso, en el que, después de dar la bienvenida a los congresistas, explicó la ausencia del presidente de la República.

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra. -- El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió esta mañana en sesión privada, para estudiar el estado del conflicto entre Italia y Abisinia.

La expectación era verdaderamente enorme, cuando poco más de las once y treinta y cinco de la mañana comenzó la sesión pública, a la que no asistió el delegado de Italia.

La sesión comenzó con la lectura por parte del presidente del Comité de los Cinco, del informe en que constan las gestiones realizadas por dicho Comité para lograr una solución pacífica del pleito.

Leído este informe, el presidente del Consejo, señor Ruiz Guinazu, agradeció las gestiones realizadas por el mencionado Comité y estimó que había llegado el momento de aplicar el apartado cuarto del artículo 15 del pacto de la Sociedad de Naciones, o sea el nombrar otro Comité integrado por todos los miembros del Consejo, y que recomendar la labor a efectuar, caso de no llegarse a una solución armónica.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado señor Eden, quien apoyó la proposición del señor Ruiz Guinazu, por estimar que ha llegado el momento en que el Consejo, formado en Comité, redacte un informe con las recomendaciones previstas en el referido apartado cuarto.

El señor Laval, delegado francés, también apoyó la proposición de la presidencia, diciendo que después del fracaso del Comité de los Cinco no quedaba otra solución lógica.

El señor Laval tuvo frases de elogio para la actitud de Inglaterra en este asunto, ya que su representante señor Eden había puesto en todo momento de manifiesto los buenos deseos que animan al Gobierno inglés.

El delegado soviético, señor Litvinoff también se mostró partidario de la propuesta solución, diciendo que la actitud de Rusia, en relación con este pleito, ha sido en todo momento de apoyo absoluto a la letra y al espíritu del pacto.

La forma clara y terminante con que se expresó el delegado de Inglaterra y el apoyo que después encontró en el discurso del señor Laval, ha producido gran sensación en los círculos políticos de Roma, París y Londres.

Ante el peligro de guerra

Singapore. -- La Compañía de navegación Royal Duit ha acordado desviar a sus barcos de la línea de El Cabo, en vista del aumento enorme que han sufrido las primas de seguros de carga, por la inminencia de una guerra.

El Consejo de la Sociedad de Naciones acuerda reunirse en sesión permanente

Ginebra. -- De acuerdo con la proposición del presidente del Consejo señor Ruiz Guinazu, y de acuerdo con el apartado cuarto del artículo 15 del pacto de la Sociedad de Naciones, se nombrará un Comité integrado por todos los miembros del mencionado organismo, con la excepción de Italia y Etiopía.

También se acordó en el referido Consejo que éste estuviera reunido en sesión permanente, con el fin de estar preparados, caso de que surgiese algún incidente grave.

Los italianos boicoteados en Inglaterra.

Norton. -- Los directivos de la Unión Nacional de Obreros Ingleses del calzado, se han negado terminantemente a fabricar calzado con destino al ejército italiano.

Parece ser que esta negativa se ha dado al hacerse varias gestiones por parte del Gobierno italiano y algunas agencias encargadas de ello, para que las fábricas de Inglaterra fabricasen calzado con destino al ejército del "duce".

Los directivos de la citada Unión, justifican su negativa diciendo que su organización acordó en 1926 no facilitar calzado para ejércitos en pie de guerra, por estimar que la solución de los conflictos debía hacerse por vías diplomáticas y nunca por procedimientos bélicos.

Noticias del extranjero

En Nueva Escocia naufragó un vapor pereciendo el capitán y los ocho marineros que lo tripulaban

Londres. -- Comunican de Halifax que a consecuencia de un temporal se hundió frente a las costas de Nueva Escocia, a diecisiete millas del cabo Bretón, el vapor "Hurry-On".

En el momento del naufragio resultaron muertos el capitán y dos marineros. De los restantes tripulantes, se refugiaron seis en una de las lanchas, y los restantes, hasta doce, en otra.

Una de dichas lanchas encalló en la costa, y todos sus ocupantes estaban muertos de frío.

Los otros seis naufragos fueron salvados por un vapor esquivo del puerto de Judique.

Después de la derrota de Max Baer

Nueva York. -- Una nueva era en el boxeo de la categoría de peso pesado se ha inaugurado con la victoria de Louis, según declaran unánimemente los críticos de deportes Louis está considerado ya como un campeón en todo, y se supone que Braddock lo vencerá con gran facilidad.

Se anticipa que Louis será campeón para mucho tiempo, y que los empresarios buscarán durante años una esperanza blanca, como tuvieron que hacerlo hasta que Jes Williard venció al negro Jack Jhonson, en 1915.

Louis podrá llevar a su esposa a Europa en octubre. Su próximo combate...

Violento temporal

Amsterdam. -- Un violento temporal que ha causado importantes daños, ha descargado sobre la costa septentrional de Holanda.

Varios navíos fondeados en el puerto de Rotterdam han roto sus amarras y algunos otros han sufrido averías.

El servicio de prácticos ha sido suprimido en los puertos de Hock, Van Holland y de Ymaiden.

Varios pesqueros han zozobrado en el Zuiderzee.

Se señalan numerosas víctimas.

En Amsterdam, numerosos árboles y antenas de T. S. H han sido derribados.

Una gran rama causó la muerte de una mujer, y varias otras personas han resultado con heridas en la cabeza.

Ha sido descubierto un complot para proclamarse el Soviet en Otawa y apoderarse de los ministros canadienses

Londres. -- Comunican de Otawa que el primer ministro de Canadá, señor Bennet, ha revelado la existencia de un complot de carácter comunista, que tiende a proclamar un sovieta en Otawa y a apoderarse de los ministros.

El alcalde de Vancouver, señor Geer, ha declarado que en la ciudad el comunismo es hoy un peligro real y que está convencido de que los rojos de Canadá actúan por órdenes de Moscú, y reciben subsidios de Rusia.

Un choque de trenes en Alemania

Dresde. -- En la estación de Dresde-Neustadt chocaron dos trenes. Siete vagones ocupados por niños, volcaron.

Resultaron un muerto, siete heridos graves y seis leves.

Todos los heridos son escolares de Dresde.

En la Cámara brasileña también andan a tiros

Río Janeiro. -- Ayer tarde se reanudaron las sesiones del parlamento del Estado de Río de Janeiro.

Debido a la gran excitación reinante, el palacio del Parlamento tuvo que ser custodiado por las tropas.

En la sesión de apertura, uno de los asistentes a la reunión hizo un disparo contra el jefe de la minoría de la oposición, pero la bala no le alcanzó, hiriendo, en cambio, a un diputado que en la actualidad pertenece a la mayoría.

Hasta ahora se desconoce la identidad del agresor. Se bate con Schemelling, según se deduce de los proyectos actuales, pero los técnicos dudan de que Schemelling, como "esperanza blanca", pueda aguantar los golpes mortales que derrumbaron a Carnera, Levinsky y Baer.

Louis, como campeón mundial, sin el título, no se encontrará probablemente con Braddock para disputárselo hasta junio próximo. Mientras tanto, procurará ganar fácilmente algún dinero para agregarle a los 215.000 dólares que ganó ayer noche, y al cuarto de millón que pudo realizar durante los catorce meses anteriores.

De lo que ganó ayer, Louis dió la tercera parte a sus apoderados para el entrenamiento y otros gastos pagados por ellos.

Braddock dijo que deseaba enfrentarse con Louis cuanto antes, y que ha de ser un rudo combate, ya que el único modo de batirse es atacándole.

Braddock presenció desde la sexta fila el derrumbamiento del hombre a quien ganó el título de campeón.

Los redactores deportivos dijeron que parecía un hombre que observaba a su propio verdugo.

Los sucesos de Valmaseda

Bilbao. -- Ante el Tribunal de Urgencia de la sección segunda, constituida por los señores Osorio, presidente, García Montoro y García Obeso, se vió esta mañana la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Valmaseda durante la huelga revolucionaria el pasado mes de octubre.

Los procesados son trece, a los que el ministerio fiscal acusaba del delito de excitación a la rebelión y solicitaba penas de catorce años para tres y de ocho para los restantes.

En el acto del juicio las pruebas resultaron favorables para los inculcados, en vista de lo cual el señor Medrano, que representaba al ministerio público, modificó sus conclusiones provisionales para aminorar la responsabilidad de aquéllos.

A los procesados defendieron los letrados señores Aldasoro, Pastor (don Francisco), Azpiazu, Hormachea, Langa y Jáuregui, que pronunciaron brillantes informes encaminados a demostrar la inculpabilidad de sus patrocinados, por cuya absolución abogaron.

El Tribunal dictó sentencia, por la que se absuelve a cuatro de los procesados y se condena a los demás a penas que oscilan de cuatro a uno de San Sebastián.

Una Comisión del Sindicato Metalúrgico, para poner en su conocimiento la situación en que queda un obrero de la Babcock Wilcox, a los que ha dicho que la cuestión, de no llegar a una solución armónica entre las partes, debe ser elevada al Jurado Mixto del ramo.

Una Comisión de licenciados y profesores del Instituto de Guernica, para hablarle del pleito de los exámenes.

Cuando salíamos del despacho del gobernador, en la antesala estaban esperando audiencia varios catedráticos del Instituto de Bilbao.

Noticias de toda España

Ante el Tribunal de Urgencia, en Bilbao, se ha visto la causa por los sucesos de Valmaseda

Los sucesos de Valmaseda

Bilbao. -- Ante el Tribunal de Urgencia de la sección segunda, constituida por los señores Osorio, presidente, García Montoro y García Obeso, se vió esta mañana la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Valmaseda durante la huelga revolucionaria el pasado mes de octubre.

Los procesados son trece, a los que el ministerio fiscal acusaba del delito de excitación a la rebelión y solicitaba penas de catorce años para tres y de ocho para los restantes.

En el acto del juicio las pruebas resultaron favorables para los inculcados, en vista de lo cual el señor Medrano, que representaba al ministerio público, modificó sus conclusiones provisionales para aminorar la responsabilidad de aquéllos.

A los procesados defendieron los letrados señores Aldasoro, Pastor (don Francisco), Azpiazu, Hormachea, Langa y Jáuregui, que pronunciaron brillantes informes encaminados a demostrar la inculpabilidad de sus patrocinados, por cuya absolución abogaron.

El Tribunal dictó sentencia, por la que se absuelve a cuatro de los procesados y se condena a los demás a penas que oscilan de cuatro a uno de San Sebastián.

Una Comisión del Sindicato Metalúrgico, para poner en su conocimiento la situación en que queda un obrero de la Babcock Wilcox, a los que ha dicho que la cuestión, de no llegar a una solución armónica entre las partes, debe ser elevada al Jurado Mixto del ramo.

Una Comisión de licenciados y profesores del Instituto de Guernica, para hablarle del pleito de los exámenes.

Cuando salíamos del despacho del gobernador, en la antesala estaban esperando audiencia varios catedráticos del Instituto de Bilbao.

CASA DE LA VILLA. -- La jornada de hoy.

El alcalde recibió hoy las siguientes visitas:

Una Comisión de la Federación de Ganaderos y Labradores de Vizcaya, que le habló del caso que ocurre a las vendedoras del Mercado de la plaza de los Auxiliares.

Otra de vendedoras de pescado, que le denunciaron ciertos atropellos, que a juicio de ellos, se cometen con los mismos en las subastas de pescado que se efectúan en el Mercado de la Ribera.

Doña María Frías, con otra Comisión de vendedoras del Mercado del Ensanche, que le habló de los puestos del mismo.

El señor Frías llamó a su despacho y felicitó al recaudador del Cuerpo de Arbitrios, don Marcelino Torres, que ayer encontró mil pesetas y las entregó para que se hicieran llegar a su dueño, rasgo que fue debidamente elogiado.

Conversando con los periodistas, el alcalde se refirió a la estúpida broma de que ayer fue objeto el Cuerpo de bomberos, a cuyo parque se llamó avisándole de que en Portugal se había declarado un incendio que amenazaba destruir dos casas.

Allí se dirigieron los bomberos con la ligereza que el caso demandaba, y al llegar se encontraron con que se trataba de una broma de mal gusto.

El señor Frías condenó la conducta de los que tales bromas realizan y para evitar que el caso se repita, de acuerdo con el jefe del Cuerpo de Bomberos, señor Imaz, de quien ha participado se ha acordado que los bomberos no salgan a los pueblos que demanden sus servicios, nada más que cuando el alcalde de los mismos o el secretario hagan uso de una contraseña que les será facilitada para evitar que tan censurables hechos se repitan.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Este número ha sido visado la por censura

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

Nueva fábrica de muebles de lujo a cargo de Restituto Santos, fabricante de muebles de arte en Irún

Acaba de abrirse al público la exposición y venta de los primeros muebles fabricados. Precios excepcionales para almacenistas. Pida catálogo del mueble que interese

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Precauciones policíacas en Valencia.

Valencia.--El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que ha dado órdenes a las autoridades de su mando en relación con los servicios de orden público y vigilancia.

Añadió que ayer celebró un cambio de impresiones con los jefes de la Guardia civil, Policía y Seguridad, habiéndose acordado una nueva distribución de fuerzas.

En efecto. Estas conversaciones y entrevistas han dado como resultado la adopción de precauciones policíacas en varios puntos de la capital.

Inauguración de una estación telegráfica.

Burgos.--En Quevedo se ha verificado, con gran solemnidad, la inauguración oficial de una estación telegráfica. Al acto asistieron numerosas representaciones de las fuerzas vivas,

autoridades y público. Después de los actos de ritual, pronunciaron discursos diversas autoridades y señores, entre ellos el gobernador civil de la provincia.

Con tan fausto motivo, una banda de música dió un concierto.

En el Ayuntamiento

San Sebastián.-- El alcalde dió cuenta de haber recibido la visita del ministro plenipotenciario del Japón, señor Arata Ahoki, que fué a las once.

También estuvieron el director de escuela de Ingenieros de Bilbao, señor Chica y el señor Miguel Manccón, que fueron a tratar sobre la confección del programa por que se registrarán las oposiciones a la plaza de ingeniero industrial del Municipio.

En la Diputación

San Sebastián.-- El señor Beilido también recibió la visita del ministro plenipotenciario del Japón y luego dijo que había recibido una comunicación para asistir a la reunión que celebre la Junta Provincial de Hacienda.

Añadió que se habían reunido diversas Comisiones y despachado diferentes asuntos.

Lo que dice el gobernador

San Sebastián.-- Al recibir a mediodía a los periodistas, el señor Muga dijo que había enviado al consul de Francia documentos y objetos hallados en el circuito de Lasarte, procedentes de robos y pérdidas y nacionalidad francesa.

Añadió que han sido puestos a disposición del juzgado ocho muchachos que fueron en la lancha hasta Hendaya y allí sustrajeron un saco conteniendo limones.

Robo en un Hotel

San Sebastián.-- Un súbito francés, oficial de Artillería de Pétiers, ha denunciado en la Comisaría que de la mesita de noche, en el hotel donde se hospeda, le han sido sustraídos durante la noche el reloj y otros objetos de su pertenencia.

Sospecha de un individuo cuyas señas facilitó.

San Sebastián.

Ocupó la presidencia el señor Pérez Arancibia que recibió las visitas siguientes:

Don Bernardino Zárate, para tratar del cierre de un terreno en la carretera de Bolueta a Cadlácano.

Don Jesús Martínez sobre la contribución.

El teniente de Intendencia, señor Iñigo, a despedirse, pues marcha destinado a Burgos, y al propio tiempo a hablar de cosas de su cargo.

Se había reunido la Comisión de Fomento, que estudió y despachó diversos expedientes.

El presidente interino despachó la firma con los jefes de sección.

San Sebastián.

Han visitado al señor Rico: Los señores Frías y Ocio, para hablar de cosas que afectan al Partido Radical.

Don Helodoro de la Torre, para asuntos de la organización política a que pertenece.

Los señores Cerrada y Villamost, de Acción Popular, a presentar una instancia para que la Emisora Bilbaina pueda radiar un discurso que el señor Gil Robles va a pronunciar en San Sebastián el domingo.

El primer teniente de alcalde y el secretario de Portugalete, para entregarle 273 pesetas destinadas a la bandera de la guardia civil, y al propio tiempo hablarle de cosas de aquella localidad.

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número 5, de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don Angel Fernández Pellón, para la efectividad de un préstamo hipotecario de quince mil pesetas, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez, de la siguiente:

Finca denominada Castañón, sita en el pueblo de Villanueva, Ayuntamiento de Villaescusa, cuyos linderos son los siguientes: Norte, José Calvo; Sur, Justo Cobo e Ignacio Torre; Este, Jorge Amel; Oeste, Simón Llata, y terreno común. Con cabida de seis hectáreas, veinticuatro áreas y cuarenta centiáreas, siendo su aprovechamiento actual el de cultivo. Dentro de esta finca se ha construido una casa.

Tasada en la cantidad de TREINTA Y DOS MIL PESETAS.

Y se advierte a los licitadores: Que para su remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en dicho Juzgado de primera instancia número 5, sito en la calle del General Castañón, número 1, y en el de igual clase de Santander, se ha señalado el día VEINTISEIS DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS; que el tipo de subasta será el de tasación, rebajado un veinticinco por ciento; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del total precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ellos, y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción, el precio del remate.

DADO en Madrid, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Visto bueno: el juez de primera instancia, SOLANO; el secretario, BENJAMIN APARICIO.

EL RAPIDO

TALLER DE CALZADO BURGOS, 12 SANTANDER

EL CRISTO ROJO

Por Juan García Morales Precio, 3 pesetas. A reembolso, 3,60 Libro interesantísimo Pídanse en librerías o a EDITORIAL CASTRO, S. A., que los sirve a reembolso. Carabanchel (Madrid).

IZQUIERDISTA, PROLETARIO, CAMARADA: Los hombres incapaces de enfrentarse con el fuerte, son los más tiranos con el débil, consecuencia que nos hemos visto obligados a entresacar de cuanto padecemos los periódicos que somos incapaces de hacer ninguna clase de ofrenda a las situaciones del de arriba.

¡Acordaros de que vuestro periódico es el blanco donde sacian sus apetitos aquellos que jamás no fueron nada porque para nada sirvieron, salvo para los menesteres que admiten amo y criado.

Si algún día perdéis la memoria de cuanto habéis sufrido y sufrimos, sería para abdicar de todo puesto en donde hay que batirse con defensa de los ideales izquierdistas

Comprad, propagad, defender a vuestro periódico de toda a-rechaza económica para poder continuar manteniendo una protesta contra toda actuación que vaya en contra de la paz social, que es la tranquilidad de los trabajadores.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Varias disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.-- La "Gaceta" publica los nombramientos de los nuevos ministros y los decretos admitiendo la dimisión de los que componían el anterior Gobierno.

También publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villafufre (Santander), solicitando la modificación del arreglo escolar.

Otra nombrando secretario del Instituto de segunda enseñanza "Zorrilla", de Valladolid, a don Enrique Pons e Irureta.

Otra disponiendo que el día 30 del mes actual cesen todos los auxiliares meritorios de las Escuelas Superiores de Trabajo.

Estado, Subsecretaría, Dirección de Política.--Anunciando la adhesión de Etiopía al convenio regulando el derecho de captura en la guerra marítima.

Idem, idem a la declaración prohibiendo el empleo de proyectiles que tengan por objeto el esparcir gases asfixiantes o deletéreos.

Idem idem a la declaración prohibiendo el empleo de las balas que se ensanchan o aplastan fácilmente en el cuerpo humano.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!

Centro Gallego

El domingo, 29, a las seis y media de la tarde, el notable cuadro artístico de este Centro, inaugurará la temporada teatral, con una preciosa comedia dramática. Invitaciones, en Secretaría.

Curiales y procesados

Señalamientos para hoy ante el Tribunal ordinario

Para hoy, día 27, están anunciadas ante el Tribunal ordinario las vistas de las siguientes causas:

La seguida por el Juzgado de Cabuérniga contra Angel Cosís Ruiz, por supuesto delito de hurto. Como abogado interviene el señor Aparicio, y como procurador el señor Ríos. De ponente actuará el señor Vallejo.

Procedente del Juzgado de Reinosa, se verá la causa seguida por lesiones contra Ursiciano Montero López y otro, que serán defendidos por el letrado señor Ortueta, actuando como procurador el señor Mosquera.

También se verá la causa seguida por el Juzgado de Potes contra Pablo Sánchez Bada, acusado de lesiones, que será defendido por el señor Ortueta, actuando como procurador el señor Muriedas y como ponente el señor Macho Quevedo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :-- Seguros sociales Caja de Ahorros y fun ciona la Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los :-- titulares :--

Horas de oficina: de nueve a dos

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Extraordinario éxito de las

HERMANAS LUQUE

Mañana, sábado Debut de la famosa troupe

"Farto"

Artistas enciclopédicos

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

LUCHA DE CLASES

Tribunales de Trabajo

Un recurso ante el Tribunal Central del Trabajo ferroviario.

El Jurado mixto de Ferrocarriles de Santander ha remitido al Tribunal Central del Trabajo ferroviario, con residencia en Madrid, el recurso elevado por el agente de la Compañía de los Ferrocarriles del Cantábrico, Robustiano González, contra la sentencia dictada por el mencionado Jurado mixto, en la que se hacía constar que la jubilación del mencionado funcionario se ajustaba a las leyes vigentes.

Un juicio por reclamación de horas extraordinarias y salarios.

Ayer se celebró, ante el Jurado mixto de Transportes terrestres

sente mes se ha publicado una orden del Ministerio de Trabajo aprobando las bases reguladoras para la contratación del trabajo en el ramo de Transportes marítimos.

Estas bases tienen carácter nacional.

Otra vez la cuestión de las minas de Pámanes.

Ayer volvieron a ocuparse los organismos paritarios de Trabajo en la cuestión planteada en las minas que explota la Compañía Heras-Pámanes.

A tal efecto, se celebró una reunión, a la que asistieron representantes de la Empresa y los obreros, presidiendo el presidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos.

En la reunión se volvió a tratar de la cuestión pendiente sobre admisiones y despidos de obreros.

Un juicio pendiente de sentencia.

Ayer se vió el juicio promovido por una reclamación de vacaciones retribuidas por Ferrer contra la Sociedad Nueva Montaña.

RIOJA-CLARETE

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Corcho Hijos acude a los Jurados mixtos con abogado.

Ayer se celebró en el Jurado mixto el juicio promovido por la reclamación que presentó el Sindicato Metalúrgico Montañés, en nombre de cerca de veinte obreros. El fundamento de la demanda es diferencias de salarios.

La representación de Corcho Hijos acudió acompañada por el abogado señor Rodríguez Tánago, hermano del director de la Compañía de Tranvías, quien nada más comenzar la reunión pronunció un extenso discurso en términos jurídicos, poniendo en duda la legitimidad de la representación obrera, encarnada en elementos del Sindicato Metalúrgico Montañés.

La actitud del mencionado abogado produjo la natural sorpresa entre los elementos obreros, ya que, además, afirmó que las demandas debieron presentarse individualmente y no con carácter colectivo.

Le contestó muy atinadamente Bruno Alonso, demostrando cómo la representación que ostentaban era legítima, y esto dió lugar a que el presidente manifestara que, en términos jurídicos, es muy corriente producirse en la forma que lo hizo el señor Rodríguez Tánago, lo cual

no significa una negación de los derechos que asisten a la representación obrera.

La reunión fué preciso suspenderla a las siete menos cuarto de la tarde para continuarla el día 4 del próximo mes, a las tres y media de la tarde.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY, ANTE LOS JURADOS MIXTOS

Primera Agrupación.

Ponencia de Industrias.

Segunda Agrupación.

A las cuatro de la tarde, juicio de Nemesio Pérez contra Recalde.

Tercera Agrupación.

A las cuatro y media de la tarde, juicio en segunda y última citación, por reclamación de despido, de Isabel Cano contra Luis Escalante.

A las seis de la tarde, juicio por reclamación de diferencias de salarios entre Luciano Ruiz y sucesor de Antonio Torralbo.

Se han reunido...

Empleados de oficinas.

En los locales de la Federación Tabaguera ha celebrado junta general esta organización, con asistencia de numerosos compañeros. El presi-

DEPOSITO:

dente de mesa, compañero Torriente, pronunció breves palabras al principio para saludar a todos los afiliados, dedicando un recuerdo a los camaradas que se encuentran encarcelados.

Después se entró en el orden del día, aprobándose las cuentas y nombrándose seguidamente una Comisión revisora integrada por Calzada y Escalera.

El secretario dió cuenta, después, ampliamente de las gestiones realizadas desde el mes de julio del año pasado, destacando la labor desarrollada por el Comité. Señaló las dificultades con que ha tropezado hasta ahora la organización para su funcionamiento y después de mostrar la satisfacción que le producía el crecimiento experimentado por el Sindicato, terminó haciendo un llamamiento a todos para que cumplan sus deberes sindicales con la mayor actividad.

pasajes con la organización a base de frente único, y se terminó diciendo que es indispensable la creación de la Alianza para luchar por las siguientes reivindicaciones:

Primero. Completar las tripulaciones de los barcos y establecer tres guardias en cubierta y cuatro en la máquina durante el período de navegación y en puerto, ocho horas.

Segundo: Lucha contra la rebaja del salario, y por un salario que responda a nuestras necesidades ambientalmente.

Tercero: Jornada máxima de ocho horas para el personal de fonda, y eso de hacer horas, que sean retribuidas.

Cuarto: Lucha por subsidio al paro forzoso, y creación de bolsas de embarque administradas por los mismos marinos en paro, a base de turno riguroso.

Quinto: Intervención de los parados en la administración de la Compañía del Marino, por ser ésta actualmente un negocio lucrativo para unos señores.

Convocatorias

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Astillero.)

Celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas, comunicaciones, cuentas, gestiones del Comité, ruegos, preguntas y proposiciones.

Ruégase la más puntual asistencia a todos los afiliados, por ser los asuntos a tratar del máximo interés.

ASTILLERO

Sección de albañiles afecta a la C. N. T.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que quieran pertenecer a esta sección que acudan a la reunión que se celebrará hoy, viernes, 27, a las seis y media en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo.

¡Albañiles, acudid todos!

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

PEDID EL "EXQUISITO"

(Tracción mecánica), el juicio por reclamación de salarios y horas extraordinarias formulada por Elvira Calleja, en representación de su fallecido esposo, Luis Olanga, de Cañarceno, contra el patrono Emilio Ruiz.

El juicio se prolongó durante varias horas ya que estaban citados para prestar declaración más de 30 testigos.

Una visita del diputado socialista Antonio Ramos al delegado de Trabajo.

Ayer, por la mañana, visitó al delegado de Trabajo el diputado socialista Antonio Ramos.

Según nuestras noticias, en la visita Ramos habló al señor delegado sobre el cierre de las minas de Otañes, en Castro Urdiales.

Las bases de trabajo de Transportes marítimos.

En la "Gaceta" del día 20 del pre-

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

JULKIN

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

ANUNCIOS PROFESIONALES

BARES
BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.
LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.
BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cecido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
OFERTAS
MUEBLES ECONOMICOS. — Plazas y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.
DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño. Instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.
SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes

en esta administración de seis a siete de la tarde.
BUFALO A PESETA. — Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.
VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.
PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
ROBERTO ALVAREZ: Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.
INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, e

(Tarifa económica y especial)

piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.
COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.
GRAN LIBRERIA de Mariano Fardilla, Méndez Núñez, 4, Santander. — Compraventa de toda clase de libros. Vende un tratado de Contabilidad de 10 pesetas, en 50 céntimos.

OBRREROS:
La prensa burguesa vive de vosotros y encima os ataca. LA REGION es vuestro periódico. ¡Protegedle!

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café exprés
Surtido variadísimo de tapas.
Travesía Hornán Cortés. 2.
TELÉFONO, 26-11

SE VENDE primer piso, en Cisneros, cuatro, llave en mano, con termosifón y cuarto de baño. — Informarán en Florida, 12 bajo.
¡¡ENFERMOS!! Vuestros enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.
VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis. — Consulta de 11 a 2. — Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. — Méndez Núñez, 7 segundo.
MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

paración ingreso centros oficiales. San Francisco, 8, cuarto.
MARIANO Cabeja Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".
ELIJA USTED UN REGALO. — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal. 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada. 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.
INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid. ... Profesión... Domicilio... Obra que elige...

Glosas madrileñas

¡PASO AL SEÑOR MARTINEZ!

Alguna vez hemos dedicado melancólicas divagaciones a este ministro "non nato" que figura en las agueridas huestes reformistas. Necesitamos suscitar de nuevo un movimiento de piadosa comprensión para este amargo caso de la política española, que no se decide a partear definitivamente la hechura ministerial del señor Martínez. Se trata, en efecto, del señor Martínez. La sola enunciación de este nombre llenará de congoja al lector. Todos hemos recibido ya en diferentes ocasiones la alborozadora noticia de que el señor Martínez sería ministro de la República. Al conjuro de este venturoso suceso, el país se ha sentido confortado con el optimismo más radiante. Las últimas crisis ministeriales, que como todo cambio de Gobierno, estreman angustiosamente a la nación, no ofrecían otros matices más alegres que éste de ver hecho ministro al médico de don Melquiades. Mas siempre, en el momento supremo, sobre la gloriosa silueta del señor Martínez no caía la casaca ministerial. Nadie ha podido justificar nunca la extraña mecánica que nos privaba de esta felicidad. Sin que sepamos por qué, el señor Martínez persistía en su espantosa categoría de ministro "non nato", una de las situaciones más desgarradoras que hemos conocido en estos últimos tiempos.

El señor Martínez—ya lo hemos dicho—es el médico de don Melquiades Alvarez. En este país, en donde los políticos hacen ministros a sus amigos, era indispensable que se comenzara a cambiar de táctica y que la selección ministerial se llevara a cabo con normas más equitativas. El precedente que intentaba establecer don Melquiades tenía excepcional importancia. Tras el médico podía elegirse en una crisis próxima a la cocinera y luego exaltar a la nodriza en otro cambio de Gobierno. Este sentido patriarcal estaba llamado a resonancias transcendentales en nuestro futuro histórico. El señor Martínez no sea un doctor de prestigios tinez, médico de don Melquiades, tal demasiado notorios; pero nadie podrá negar heroicos esfuerzos para conservar a don Melquiades, no sólo con el afán de que perdurara una vida gloriosa, sino también porque éste era el único procedimiento de que el médico pudiera ser útil a la patria, además de serlo a don Melquiades. Cuando al propio don Melquiades le han ofrecido ahora una cartera se ha visto obligado a rechazarla, alegando el estado de su salud. ¡Es natural! El señor Martínez lo cuida, no para que don Melquiades sea ministro, sino para serlo él. La

salud de don Melquiades es preciosa para su médico, pero no lo es tanto para el país. ¡Cuánto esperamos los españoles del señor Martínez! Mas se retrasa tanto esta ventura, que presumimos que sólo le va a dar tiempo para extender, como médico, la certificación precisa al sepelio del Gobierno en el que forme parte.

RETINTIN

Madrid, 25 septiembre 1935.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Acto de afirmación en Renedo de Piélagos

Como venimos anunciando, el próximo domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar un acto en el Ideal Cinema de dicho pueblo, que signifique una protesta conjunta de los partidos republicanos de izquierda y obreros, contra el otropello perpetrado por unos señores irresponsables el día 7 del actual mientras se celebraba un acto de Izquierda Republicana, quienes, amparados en una dominación política, que es compendio de la más extremada reacción, y los métodos más cobardes y de anarquía social, pretenden imponer el silencio, a toda expresión democrática y ciudadana, por el imperio del terror.

Tomarán parte los siguientes oradores:

Por el Partido Comunista, Angel Pérez, por Izquierda Federal, Ramona García, por Unión Republicana, Laureano Miranda, por Nacional Republicano, Manuel Ruiz de Villa, por el Partido Socialista, Antonio Ramos y por Izquierda Republicana, Ramón Ruiz Rebollo.

Se ruega a los elementos de izquierda de Santander que quieran prestar su colaboración y asistencia al acto proyectado, pasen por la secretaría de la Junta Municipal de Izquierda Republicana, hoy, viernes, y mañana, sábado, de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde a inscribirse en los autocars que a precios económicos se tiene organizado el desplazamiento.

El Consejo Provincial.

Vanguardia Federal

Habiéndose organizado un acto de izquierdas el próximo domingo, día 29, en Renedo, esta Vanguardia ha organizado el desplazamiento de sus afiliados y simpatizantes para dicho acto, lo que pone en su conocimiento, para que los que deseen asistir pasen por secretaría de siete a diez, hasta el próximo sábado a las diez que termina la inscripción.

Esta Vanguardia invita a sus afiliados

liados se pasen por el centro Federal hoy viernes, a las 7 y media de la noche, para un asunto que les interesa.

Domicilio: Marina, 1 primero. El secretario.

TEMAS SINDICALES

Hacia la anulación de los Jurados Mixtos

Ayer asistimos a algo que para nosotros no deja de ser interesante. Nos referimos a la presencia en un juicio ante el Jurado mixto de un abogado en representación de una Empresa. Era la primera vez que en Santander se daba este caso, en el Jurado mixto de Metalurgia, que causó no poca sorpresa entre los elementos obreros. Pero, por si fuera poco esto, el abogado de referencia se permitió poner en duda el legítimo derecho con que estaban sentados allí, discutiendo vis a vis, los representantes de los trabajadores. La cosa, como puede verse, es digna de comentario. Porque acostumbrados como estaban los trabajadores a que se atiendan sus reclamaciones ante los Jurados mixtos, cuando éstos eran organismos vivos, ágiles, de estricta justicia, ven que ahora, después de transformados y desmochados, después de influenciada su estructuración por designios sectarios de clase, estos organismos van perdiendo en tal forma su eficacia, que virtualmente han desaparecido como organismo amparador de los derechos proletarios.

Hasta ahora, los Jurados mixtos eran organismos paritarios del trabajo. Allí iban a discutir los patronos frente a los obreros. Cada cual exponía su criterio y después se decidía por votación. De ahora en adelante, si se sigue el procedimiento puesto en juego por la Empresa Corcho Hijos, los obreros tendrán que luchar con los patronos y, además, con sus representantes jurídicos que argumentarán más o menos atinadamente, que eso no es momento de discutirlo, interpretando las leyes a su buen saber y entender, pero sin alcanzar a penetrar en la entraña social de los problemas que se plantean ante estos organismos. Y es que las cuestiones entre capital y trabajo no son iguales que aquellas que se solventan ante un Tribunal de magistrados.

El hecho es, pues, francamente aleccionador. A este paso, los Jurados mixtos van a quedar arrumbados, haciendo que los trabajadores pierdan al poca fe que aun les queda en los mencionados organismos. Y no se diga luego que los obreros se salen de la ley por el prurito de no cumplirla; es que a ello son lanzados por aquellas gentes que, diciéndose de orden, envenenan los problemas, echando mano de todos los medios, como ha hecho ahora la Empresa de Corcho Hijos.

Antonio Pérez, en Santander

Desde hace cuarenta y ocho horas se encuentra entre nosotros el compañero Antonio Pérez, ex concejal socialista y militante de la Sociedad de Cerveros, que se halla en Madrid, el cual viene a pasar unos días al lado de los suyos, restablecido de la dolencia que le aquejaba cuando fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, fundándose para la detención en no sabemos qué hojas clandestinas.

Sea bien venido tan querido camarada.

Mando y Ordeno

EL DÉFICIT MUNICIPAL

DE LA ALCALDIA

Al recibimos ayer, por la tarde, en su despacho oficial, el señor Villegas, nos manifestó que, en lo relativo a noticias de interés, no tenía nada que comunicarnos.

Son embargo, y para que el viaje no fuera perdido por entero, nos habló don Herminio de la situación económica del Ayuntamiento, que este

DESPUES DE UN ENTIERRO

Una carta de los padres de Fernando Torre

Los padres del joven socialista Fernando Torres, recientemente fallecido en Nueva Montaña, nos envían, para su publicación, una sentida carta, en la que dicen lo siguiente:

"Los padres del malogrado Fernando Torres, altamente apenados por la triste desgracia de perder a su inolvidable y querido hijo, a pesar de la pena que les aflige en estos momentos, les queda la satisfacción de haber visto la demostración de simpatía que ha tenido el pueblo en casi su totalidad, compañeros de trabajo, Juventudes y simpatizantes socialistas de Santander y Nueva Montaña, que han demostrado sentir un cariño entrañable hacia nuestro querido hijo, al que no abandonaron un momento durante su traidora enfermedad, dándole ánimos y alientos hasta la última hora de su muerte.

Agradecidísimos por todo esto, damos las gracias más expresivas a todos los que con sus nobles sentimientos tienden a mitigar las penas de estos pobres corazones. — Fernando Torre y Matilde Landaluze."

Una carta de los prosos del "Arantzazu Mendi".

Por su parte, los presos de las bodegas 1 y 2 del "Arantzazu Mendi" han enviado al Sindicato Metalúrgico Montañés una sentida carta expresando su condolencia por la muerte de tan querido camarada.

Juventud Socialista del Valle de Camargo (Maliano).

Esta Juventud socialista, compuesta de veintitrés compañeros, se asocia con profundo dolor por la muerte de nuestro camarada Fernando Torres, al mismo tiempo que recibe sus familiares nuestro sentimiento por la pérdida de dicho compañero.

CAPITULO DE SUCESOS

Han sido detenidos varios trabajadores por vender el periódico "Defensa".

A las nueve de la noche del pasado día 25 fueron detenidos por dos guardias de Asalto, cuando vendían el periódico "Defensa", órgano del Socorro Rojo Internacional, en la plaza de la Esperanza, cuatro jóvenes, cuyos nombres son los siguientes:

Perfecto Hontavilla, de veinte años de edad, oficinista, domiciliado en las casas de Regato

Félix Calleja, de veinte años, peluquero, con domicilio en Perines, 20, segundo.

Manuel Maestegui, de veintidós años de edad, habitante en San Luis, 10, primero, y de profesión pintor.

José García, de veintidós años, pescador y domiciliado en Doctor Madrazo, 21, primero.

La detención se debe a que estos jóvenes no poseen el carnet de vendedores de periódicos, por lo que pasaron a la Comisaría, y de allí, en la tarde de ayer, a la cárcel, por orden gubernativa.

Por malos tratos.

En las oficinas de la Comisaría se presentó una denuncia por la joven

año parece ser bastante mejor que el anterior, ya que sólo acusa un déficit en los tres primeros trimestres de, aproximadamente, 600.000 pesetas, mientras que el año 1934 lo hubo, en los doce meses, de dos millones setecientos mil pesetas.

El señor Villegas nos manifestó acerca de este punto que tenía la esperanza de que, para fines de año, el déficit existente no llegara al millón de pesetas.

También nos dijo el alcalde que antes de comenzarse la confección de presupuesto para el año próximo, se verificaría el reajuste del personal, para lo cual iba a celebrar una conferencia con el presidente de la Comisión de Personal, señor Villegas.

Por último, nos comunicó que la reunión que iba a celebrar el próximo lunes con los tenedores de la Deuda municipal, había sido pospuesta hasta el primero de octubre, designado anteriormente a asuntos profesionales.

Visita de una colonia escolar.

El alcalde fué visitado por los maestros de la colonia escolar madrileña que veranea en Suances, y que fueron a comunicarle su deseo de que los niños que la integran visiten el palacio de la Magdalena y el trasatlántico "Habana", que se encuentra en el puerto.

El alcalde, de acuerdo con esta petición, estuvo gestionando les fuera concedido el necesario permiso para que pudieran efectuar dichas visitas

GOBIERNO CIVIL

Nada, nada y nada

Don Ignacio Sánchez Campomanes, gobernador de Santander, recibió ayer a los informadores de la Prensa, y... no tenía nada que comunicar sino era que la señora viuda de Ocharan había dado sus acostumbradas mil pesetas para la Asociación "La Caridad", donativo que siempre, siempre es bien recibido por el gobernador, no como gobernador, sino como presidente de la Junta de Beneficencia, sin perjuicio que la representación del Gobierno agradezca estos desprendimientos de la señora viuda de Ocharan.

—Bueno, señor Campomanes, ¿es usted un gobernador dimitido?

—Yo—dice don Ignacio—estoy esperando. Y nada más.

Y no nos dijo más don Ignacio, aunque usáramos desde la familiaridad hasta la impertinencia periodísticas.

Nota.—Ayer, los de Asalto, en el Gobierno, no tenían carabina. Desde luego, ayer nadie preguntó al gobernador por qué era.

NOTAS MARÍTIMAS

Gentileza de un capitán inglés

Durante la estancia del trasatlántico inglés "Montrose" en nuestro puerto, el capitán del mismo tuvo la gentileza de admitir a bordo a una colonia escolar compuesta de sesenta niños, a los que obsequió delicadamente con té, pastas y pasteles.

La pesca.

La pesca traída ayer corre parejas en cantidad y precio con la capturada en días anteriores.

Varios millares de sardinas y una pequeña cantidad de pescadilla, que se cotizó con muy pequeña baja, en relación que el día anterior.

El "Habana"

Procedente de Bilbao, y de paso para los puertos de Habana y Veracruz, llegó a las cuatro y media de la tarde de ayer a nuestro puerto el vapor español "Habana", donde embarcando 99 pasajeros y abundante carga general y correspondencia.

A las once de la noche salió en dirección a los puertos anteriormente citados.

El trabajo en los muelles.

En las diferentes faenas del puerto, en los barcos entrados ayer y en

los ya surtos en nuestra bahía, se emplearon ayer 260 obreros portuarios.

Movimiento del puerto.

Entrados:

"Aller", con tierra, de Castro Urdiales.

"Araya-Mendi", con general, de Bilbao.

Salidos:

"Araya-Mendi", con general, para Barcelona y escalas.

"Aller", para Requejada, en lastre.

El tiempo.

Semáforo:

Barómetro, 766. Termómetro, 18. Viento, S. flojito. Marejadilla, del N. V. Cielo, nuboso. Horizonte, neblinoso.

Atalaya: Viento, en calma; mar, lana; cielo, cubierto; horizonte, muy nuboso. Estado de la barra, bueno. Observatorio: Probable cielo nuboso y nebuloso, y mar, rizada.

Mareas.

Pleamares: mañana, 3'14; tarde, 3'27. Coeficientes: 83 y 85. Bajamares: mañana, 9'28; tarde, 9'42.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)